



CONSTANCIA
Plenaria del Senado de la República
7 de junio de 2022

Por medio de la presente, me permito dejar constancia de que me aparto de la discusión y votación del informe de conciliación del **Proyecto de Ley número 325 de 2021 Senado, 441 de 2022 Cámara "Por medio de la cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020"**.

Lo anterior, por cuanto pese a que la Plenaria del Senado de la República negó el pasado 31 de mayo de la anualidad el impedimento que presenté para participar en la discusión y votación de esta iniciativa legislativa, las razones que lo motivaron subsisten y, en consecuencia, podría estar incurso en un posible conflicto de intereses; circunstancia que me impide participar en su trámite.

Cordialmente,

IVÁN CEPEDA CASTRO
Senador de la República
Polo Democrático Alternativo

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.636B-638B - Telefax: 382 3507 Tel: 3824416
E-mail: ivancepedacongresista@gmail.com
Bogotá, D.C.